Comunicado de Medios número 797 Sólo Informativo

RECIBE METEPEC RECONOCIMIENTO AVANCE EN LA TRANSFORMACIÓN

- **La Secretaría de Gobernación reconoce al gobierno de Metepec por su eficiencia en gestión y servicios.**
- **Acredita Metepec 169 indicadores que respaldan las acciones contempladas en el Plan de Desarrollo Nacional y Estatal.**

Metepec, Estado de México, 16 de diciembre de 2014. Por cumplir al 100 por ciento con los criterios de la Agenda para el Desarrollo Municipal, evaluados por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED) el gobierno de Metepec recibió el reconocimiento Avance en la Transformación.

Esta distinción nacional avala el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal en materia de planeación del territorio, servicios públicos, seguridad pública, desarrollo institucional, desarrollo económico, desarrollo social y ambiental.

El INAFED reconoce además que los 169 indicadores que acreditó el municipio de Metepec respaldan las acciones contempladas en el Plan de Desarrollo Nacional y Estatal.

El programa Agenda para el Desarrollo Municipal fue creado por el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED) con el fin de fortalecer la gestión y desempeño de los municipios.

Con ese objetivo, el gobierno municipal de Metepec continúa diseñando acciones que permitan desarrollar mejoras en la administración y acercar a la población servicios más eficientes en un ambiente amigable para contribuyentes, inversionistas y habitantes del municipio.